

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 08/06/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	311	LOPEZ MARTIN, MIRIAM (47391646P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	376	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	396	BAUTISTA VAQUERO, SANDRA (49032798H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	438	MARTINEZ PINILLA, MARIA JOSE (09205155A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	447	PEREIRA SOBRADO, ANA (30253003E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	462	MARTINEZ GALLEGUO, MARIA INMACULADA (08847118F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	469	RODRIGUEZ RUBIO, RICARDO (47061125C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	477	GALINDO HERNANDEZ, MARIA ELENA (80073848S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	478	RODRIGUEZ MARTIN, ALBERTO (76119766R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	481	RUIZ SANCHEZ, BARBARA (09200926Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	492	VELEZ ASINS, MARIA (09187092H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	494	CERRATO CARMONA, JOSE ANTONIO (53262529A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	500	GONZALEZ LEAL, CLARA (07254432W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	504	JIMENEZ SOLIS, PABLO (52962891D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	505	COLIN MATAMOROS, IVAN (45559592L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	506	FERNANDEZ GIL, JUAN MANUEL (76261080A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	507	JIMENEZ QUIJADA, JOSE MARIA (44402185H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	508	ORELLANA MARTIN, MARIA INMACULADA (28789162Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	509	TORRES CASTAÑO, ANTONIO JESUS (45650890F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	510	VICENTE CUADRADO, M TERESA (70884153Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	119	MORENO GALEANO, FRANCISCA (52960551S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	NUÑEZ SELFA, AZAHARA (28817254W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	331	MORENO HORRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	DORREY TORRES, MIRIAM (28942574H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	FERNANDEZ-LLAMAZARES RODILLA, CARLOS (08109572W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	352	JURADO BUSTOS, CARMEN (08885808B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	TORRES ANTUNEZ, JESUS MARIA (80086799V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	GARRIDO ZOIDO, JUAN MANUEL (80060887A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	CERCAS RODRIGUEZ, ELENA (76037129A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	373	MIRALLES PEREZ, ADOLFO (75248343W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	375	GARCIA COLLADO, JUAN (76254125V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	173	PEREZ SANGUINO, M. JOSEFA (34779536V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	179	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	CHAVES SANGUINO, PURIFICACION (28968184Y)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	203	LOPEZ JIMENEZ, JUAN LUIS (09193260E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	CARNERO BARRANCO, MARIA (51108603G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	123	ANTON MIGUEL, JULIANA (06996348R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	134	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	135	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	BOUMEDIANE EL METNI, RAJAE (47290102D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	148	ANDRES EGUIBURU, MIRIAM (53539137J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	150	RAMIRO LANCHAS, MARIA JESUS (07047337E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	GORDILLO GALLARDO, JOSEFINA (09171802T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	MAQUEDA HERMOSO, MARIA GEMA (07254100S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	CAMPO RAMAJO, AINHOA (44550278Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	155	DELGADO JIMENEZ, DIANA (28947262Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	156	EMELIE ., NICOLAS (Y0809636G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	158	GARROTE MARION, SILVIA FATIMA (33984504A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	GONZALEZ MARTIN, LUCIA (53656763V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	161	LAGUILLO GUERRA, CARLOS (48819453K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	LOKTEVA -, MARINA (X6281472B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	LOPEZ CABRERA, ALFONSO (30965100Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	165	MONTERO MARTINEZ, LUCIA (77151278D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	MORENO CARRASCO, JUAN PEDRO (76013347A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	167	MORENO HIDALGO, DOLORES (26977575R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	MORILLO GOMEZ, MANUEL (47511076E)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	58	DIAZ ANDRADA, MARIA RAQUEL (07018637A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	266	SANCHEZ MADRID, MARIA (80154417S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	OSUNA GARCIA, GLORIA MARIA (31001085Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	CABALLERO ROQUE, MARIA DEL CARMEN (52868390S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	370	CABALLERO RAMIREZ, MARIA DOLORES (08888409J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	378	PARDO GARCIA, ANA MARIA (08892196M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	379	MORILLO ALCAIDE, MARIA DE LOS ANGELES (05717813J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	385	HERRERA QUINTANA, MAITE (72153903M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	386	FUENTES REYES, MARIA TAMARA (53266263B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	387	ROSA BELTRAN, FRANCISCO JOSE (77364970P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	390	ALBA GONZALEZ, SERGIO (44054716X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	394	CARO PALACIOS, ALFONSO (30258831P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	395	CARRASCO MAYO, BEATRIZ (28964688Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	396	CASTILLEJO GORDON, ESTHER (08886425F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	404	GONZALEZ LANDEIRA, JULIA (46916300A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	406	SERNA QUILES, LIDIA (76655119Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	408	MARTINEZ TINOCO, VANESA (80054100R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	411	DEMARTA DABOVE, AGUSTINA (77352656E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	412	LOPEZ RODRIGUEZ, MARIA YOLANDA (44408684P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	413	PEINAZO MUÑOZ, MARIA (45743514X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	416	CRiado GONZALEZ, MARIA INES (44062344W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	417	HUELAMO ALFARO, NATALIA (47311872K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590015 - PORTUGUES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	66	GARCIA BURGOS, MARIA DEL ROCIO (76028801R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	SOPA GALLEGU, ANA (08853579M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	MONROY RODRIGUEZ, PURIFICACION (28961975F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	REDONDO CASELLES, ANA ISABEL (08862868W)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	74	SAEZ BRIEGAS, MARIA TERESA (07045336E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	CARBALLEIRA NOVO, MARIA DEL CARMEN (32683731H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	GARCIA BARRERA, M ADORACION (28961213G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	82	MARTIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN (28962515H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	88	TALAN GARCIA, ANA (80083530Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	APARICIO GARCIA, MARIA JOSE (74652964R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	BAQUERO DE LOS REYES, RUBEN (79261788Q)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	93	BORRALLO SILOS, JOAQUIN (52968639F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	56	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	76	JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER (47003094H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	85	LOPEZ GALAN, ELISA (11764180W)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	102	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	107	RIOS PELAEZ, SOFIA (21007366V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	110	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	133	VERDEJO BARRANCA, JESUS VICENTE (80060709D)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	166	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	186	MORATO RAMOS, MARIA (08887754W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	187	MAYORDOMO CABALLERO, ISRAEL (76021075A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	192	MUÑOZ MARQUEZ, JESUS FIDEL (76040350G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	195	LIBERATO RODRIGUEZ, OSCAR (53454231T)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> ⁺
Extraordinaria	173	OLLERO ALVAREZ, MARIA PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA-CASILLAS ENCINAS, IRINA (28975780N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	LARA CASTELLO, PURIFICACION (08889513J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	CASIMIRO MORA, MARIA BEATRIZ (53579728D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	FERNANDEZ DE LOS RIOS, JORGE ANTONIO (76639203Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	OTERO MARTINEZ, CARMEN (45080560P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	MARIN PEREZ, NATALIA (14630945R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	MARTINEZ RODRIGUEZ, SAMANTHA (07050400A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	SANCHEZ SIERRA, PURIFICACION (33982853P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	TOSCANO VALERO, ROSA MARIA (49092791G)	No renuncia	Obligatoria

Participación⁺

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590107 - INFORMÁTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> ⁺
Extraordinaria	375	VELARDE GIL, RAFAEL FRANCISCO (75758723N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	381	ALGUACIL JIMENEZ, SERGIO ABRAHAM (44260618Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	385	BRACHO PEREZ, ERLING (31015405C)	Cáceres	Obligatoria

Participación⁺

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> ⁺
Extraordinaria	168	CASTRO VILLEGAS, RAQUEL (76114583Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	184	TEJEDA ESTEBAN, MARIA PAZ (07987976F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	RAMOS MATIAS, JULIAN (06992696Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	272	LOPEZ SANCHEZ, JUAN CARLOS (48398209E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	307	ESTEVEZ MUÑOZ, MARIA INMACULADA (23789050N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	PELIGROS GARCIA, SARA (04219435Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	PRIETO RAMIREZ, MONICA (74908204X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	330	MARAVER LOPEZ, PABLO (48940789D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	339	RUIZ VILLALBA, MARIA DEL MAR (06261570G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	RUBIO MARTIN, GEMA MARIA (76117271J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	ALGUACIL BARBA, CRISTINA (26968427F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	MARTINEZ BANDERA, MIGUEL ANGEL (71426040T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	344	PECERO MARQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (08832487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	345	LOPEZ NAVARRO, IRENE (30982627V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	348	MORENO LEON, ASCENSION (52354574L)	No renuncia	Obligatoria

Participación⁺

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590124 - SISTEMAS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	205	BORRALLO SANCHEZ, ANTONIO (52359358L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	216	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	LUJAN SALAMANCA, ALBERTO (48926898X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	GONZALEZ VALIENTE, JOSE PABLO (08846959D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOYA SAHORI, SERAPIO VICENTE (52752069M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	235	NOGAL GARCIA, JOSE LUIS DEL (70808354W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	DOMINGUEZ MATEO, JOSE JOAQUIN (72690273S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	CORCOLES CUERVO, CARLOS (52559207K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	PRIETO MONTES, RUBEN (44900546S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	PABLO DONCEL, MARIA DEL CAMPO DE (09323408J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	264	MORENO MONGE, M. JOSE (76256309Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	293	RUBIO COLOMBO, NURIA (35769760E)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	391	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	419	CAÑIGRAL SOLER, M. MONTAÑA (28952482J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	430	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	447	FLORES CONTRERAS, M. GEMA (80083842G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	472	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	475	RAMOS MARTINEZ, PIEDAD (44777734T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	478	CORCHUELO PRIETO, M. JOSE (44780500Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	163	CHACON NAVADIJO, SONIA (47216873N)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	288	AREVALO ARIAS, FATIMA (09192557D)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	318	RIDRUEJO SAYAVERA, JAVIER (45876995E)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	339	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	333	GARCIA AMOROS, LIDIA M. (08885146Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	ARMENTEROS BLANCO, SORAYA (44406106Y)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	374	CORDERO CANGAS, ISABEL (76254754W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	HOLGADO TOME, ESTEBAN (71093436E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	393	MARTIN MANZANO, TERESA (70898751D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	SANCHEZ SANCHEZ, SANDRA (44410817W)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	119	TORO MUÑOZ, MARIA DOLORES (26977190F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	PULIDO CUELLO, NURIA (80067820J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	134	MANZANO GOMEZ, LAURA (76038807W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	MANZANO GOMEZ, CARMEN (76038806R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	SOTO FERNANDEZ, BELEN (48616203E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	MORAN ROBLES, ANA MARIA (71454429F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	JIMENEZ HUERTAS, MARIA GUADALUPE (08365800X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	BARRILERO ALMAZAN, SARA (06274424R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	GONZALEZ DE OTTO, CRISTINA (71905456G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	PLAZA BERMEJO, CARMEN (05714313D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	ROMERA GRANDE, ALMUDENA (30991904W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	689	RUIZ DIAZ, EMILIA (53261150G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	714	DOMINGUEZ GUTIERREZ, M. ANGELES (44402478N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	756	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	923	MIRABEL ALVIZ, MARIO (76046458V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	925	PINEDA JIMENEZ, VANESA (09211068M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	927	MEDINA BORREGA, VERONICA (76028287Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	931	MAÑAS GIL, ESTHER (08872196S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	932	CEREZO TOLEDANO, SUSANA (76074815S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	937	RASTROJO GAMERO, YOLANDA (08884368C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	939	TINOCO RAFAEL, ANA BELEN (80086411C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	946	GARCIA FERNANDEZ, JOSE ANGEL (28846390C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	947	ROMERO HERNANDEZ, TAMARA (20267891S)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	950	RAMOS MONAGO, MARIA DEL MAR (08364313H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	951	JIMENEZ ACUÑA, ANA (80077262W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	952	BARROSO COSME, IRENE (08887660T)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597PO - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	68	TERRON PEREZ, JOSE MANUEL (20077496Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	73	TORRADO BENITEZ, MARIA ISABEL (08822809D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	DIAZ FERRERA, NURIA (80097426H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	76	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	78	BARRANTES PIREZ, MARIA LUISA (80075005E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	80	MARTIN TORRES, MARIA DOLORES (28952411B)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso